



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 130, fecha: jueves, 11 de Julio de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

ANUNCIO DESIGNACIÓN DE CONCEJALÍAS AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

**1824**

A la vista de lo preceptuado en los artículos 20, 21 y 23 de la Ley 7/85, y artículos 38, 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, y visto asimismo el informe emitido por el Sr. Secretario de la Corporación, vengo en Decretar:

PRIMERO.- Crear las siguientes Concejalías Delegadas, para las cuales se nombra a los siguientes Concejales:

- 1.- Concejalía de Obras y Deportes: DON AITOR VILLALBA ESPADA.
- 2.- Concejalía de Cultura y Festejos : DON DIEGO VILLALBA TORRES.
- 3.-Concejalía de Economía y Empleo : DOÑA BEATRIZ BARONA QUINTANA .
- 4.- Concejalía de Educación , Bienestar Social e Industria : DOÑA YOLANDA BARONA VILLA.
- 5.- Concejalía de Medio Ambiente y Urbanización Valdehormeña: DOÑA LAURA BORREGUERO CASAS.



En estas personas se delegan las facultades de impulso y gestión de las diversas áreas, sin que quepa la Resolución mediante Actos Administrativos, que se reserva a la Alcaldía. El Concejal Delegado queda obligado a informar a la Alcaldía de las gestiones que realice, y podrá efectuar las propuestas de resolución que estime convenientes.

SEGUNDO.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Luis Padrino Martínez, en Almoguera; de lo que, como Secretario, doy fe.

En Almoguera a 9 de julio de 2019. El Alcalde . Fdo: Don Luis Padrino Martínez